ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los dos días del mes de enero del año dos mil veinte y cinco, en vista de la conclusión de los trabajos de la **L.P.N N.º 03/2023 – CONTRATO N.º 11/2024,** correspondiente al **LOTE 17: REPARACION DE 7 AULAS, 3 SALAS MULTIUSOS Y 1 SANITARIO INDIVIDUAL – ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO.**, realizado por la Empresa **J&R CONSTRUCTORA,** La Ing. Gabriela Taboada, Fiscal de Obra, el Arq. Richard Fernández, Jefe de Fiscalización y el Ing. Rodrigo González, director de la Dirección de Área Urbana en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Sr. Juan Ramon Doldán, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos del al **LOTE 17: REPARACION DE 7 AULAS, 3 SALAS MULTIUSOS Y 1 SANITARIO INDIVIDUAL – ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO**, por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este. ----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos. ----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Por la Empresa Contratista **Por la Municipalidad de Ciudad del Este**

Municipalidad de C.D.E. – División de Fiscalización

Municipalidad de Ciudad del Este – Dirección de Área Urbana

ING. GABRIELA TABOADA
FISCAL DE OBRA

ARQ. RICHARD FERNANDEZ
JEFE DE FISCALIZACION

ING. RODRIGO GONZALEZ
director
Dirección de Área Urbana

J&R Constructora
Ruc: 2575730-0

J&R CONSTRUCTORA

JUAN RAMON DOLDAN

Contratista

Escaneado con CamScanner